

DESARROLLO SUSTENTABLE Y COMPETITIVIDAD: RETOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Hilarión Vegas Melendez
Universidad de Carabobo
Valencia-Venezuela
hvegasm@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo fundamental evaluar el desarrollo sostenible y el nivel de competitividad que presentan las localidades (municipios) en la actualidad, tomando en cuenta la responsabilidad que tienen los gobiernos dentro de su proceso de gestión pública. Este estudio permitió obtener, mediante revisión bibliográfica y documental, una serie de análisis y opiniones en relación a las variables desarrollo sostenible y competitividad, contrastadas con la realidad mediante técnicas metodológicas que permitieron llegar a una conclusión. La investigación siguió la modalidad de campo, de tipo descriptiva, con un diseño no experimental- transeccional. La población objeto de estudio estuvo compuesta por 14 municipios. Los resultados establecieron como conclusión que los municipios del estado Carabobo no cuentan con un proceso sistematizado de desarrollo sostenible y de niveles adecuados de competitividad que garanticen no sólo el futuro de las próximas generaciones en cuanto a su calidad de vida, sino también con un progreso armónico en materia de economía e industrialización.

Palabras clave: Desarrollo Sustentable, Competitividad, Gestión Pública.

SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND COMPETITIVENESS: CHALLENGES OF THE LOCAL PUBLIC MANAGEMENT

ABSTRACT

This article's main purpose is to evaluate the sustainable development and competitiveness posed by localities (municipalities) in the present, taking into account the responsibility of governments in the process of governance. This study yielded by literature review and document a series of analyzes and opinions in relation to sustainable development and competitiveness variables, in which contrast with reality techniques methodologies that allowed one to reach a conclusion. The research followed the mode field of descriptive, with a non-transactional experimental. The study population consisted of 14 municipalities. The results established the conclusion that the municipalities of Carabobo State do not have a systematic process of sustainable development and adequate levels of competitiveness to ensure not only the future of coming generations in terms of quality of life, but also a harmonious progress in economics and industrialization.

Key words: Sustainable Development, Competitiveness, Public Management.

INTRODUCCIÓN

Los municipios son la unidad primaria con la que el ciudadano común se comunica en términos de respuesta inmediata a sus problemas cotidianos. Para ello, se establecen una serie de reglas de juego, llamadas normas y leyes, que permiten que el accionar de los gobiernos de estas municipalidades, también conocidas como alcaldías, en conjunto

con la sociedad organizada, puedan alcanzar niveles de convivencia, progreso y lo más deseable: trascender en el tiempo. Sin embargo, esta trascendencia debe venir acompañada por planes y proyectos que representen fórmulas de bienestar en materia social donde la educación, la salud, la seguridad, el empleo tengan índices positivos en cuanto a su efectividad como políticas públicas inclusivas y de calidad; donde el crecimiento económico de las empresas y el parque industrial suministren la materia prima y de consumo para los habitantes de la población y sus alrededores, pudiendo ir más allá de las fronteras. El tema del desarrollo sostenible se ha venido profundizando cada vez, y más aún ante el hecho tangible de los trastornos climáticos; así como el hecho de que es necesario ser cada vez más autosuficientes para poder enfrentar posibles desabastecimientos al no saber aprovechar los recursos naturales, geográficos y de recurso humano con los que se cuentan; para ello también es necesario ser competitivos en el manejo de estos recursos, donde la búsqueda de nuevas alternativas que garanticen un crecimiento económico e industrial permitan mejorar la calidad de vida de los residentes de la localidad, claro está con el debido respeto al medio ambiente y aprovechando las oportunidades que brinda una buena administración.

1.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVIDAD: INSTRUMENTOS DE CRECIMIENTO LOCAL

El desarrollo es un proceso que se va generando gracias a la participación de diferentes sectores y actores que buscan la evolución productiva del territorio, tomando en cuenta un conjunto de capacidades propias por parte de quienes interactúan dentro de un mismo contexto. Por supuesto, en la medida que exista mayor desarrollo, el elemento competitividad va tomando mayor fuerza y relevancia en cuanto a las posibilidades de un crecimiento económico y social por parte de quienes, asentados en un territorio, aprovechan las bondades del entorno, o por el contrario se adecuan a las imposiciones no controladas que este a veces ejerce y se convierten en oportunidades para desarrollar fortalezas.

A lo anterior podemos agregar que para que exista un verdadero desarrollo de lo local, debe darse una necesaria interrelación entre lo social y lo económico; en este sentido, Klisksberg (2001) plantea que “el desarrollo social parece en la experiencia concreta un proceso vital para que pueda existir un desarrollo económico sostenido”; sin duda, se debe focalizar la necesidad social para establecer un modelo de orden económico. Como se observa, Klisksberg plantea el desarrollo económico sostenido, en este sentido Brundland (1987) dice que es “aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la aptitud de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”. También es considerado como “aquél que puede persistir a lo largo de generaciones, ve suficientemente hacia adelante, es suficientemente flexible y suficientemente sabio como para socavar sus sistemas de soporte físicos o sociales” según lo expresa Meadows (1992); así como también tenemos a Gladwin (1995) quien dice que el desarrollo sostenible es “el proceso de lograr el desarrollo humano de manera incluyente, conectada, equitativa, prudente y segura”.

Por otro lado, el rol del Estado y de sus instituciones es de vital trascendencia para que este desarrollo pueda darse sobre las mejores bases para el crecimiento sostenido, es por ello que el mismo Kliskberg (2001) destaca que es imperativo “un Estado concentrado en roles estratégicos para la sociedad, y con un diseño institucional y un desarrollo de capacidades gerenciales que le permitan llevarlos a cabo con alta efectividad”. Es decir, un Estado y sus instituciones deben velar por la buena gerencia dentro de su estructura, y más aun cuando hay responsabilidades de gobierno, como es el caso de quienes tienen el mando a nivel del poder ejecutivo.

Esta situación de buena gerencia permite que un gobierno, central o descentralizado (local), llegue a ser competitivo en cuanto a la calidad de sus políticas públicas, proyectos, programas o servicios. Claro, entendiendo la competitividad como “la capacidad de las unidades productivas –empresa, sectores, regiones o naciones– para hacer frente a sus

competidores en los mercados nacionales e internacionales” (Francés, 1997). El hecho de que los gobiernos, en especial los locales (municipalidades), sean competitivos en cuanto a los servicios que presta es cada vez más valorado por sus habitantes; la cercanía entre ambos, gobierno local y comunidades, permite la posibilidad de que los problemas sean realmente focalizados y resueltos de manera consensuada.

Para Enríquez (1997), el desarrollo local es un complejo proceso de concertación entre los agentes –sectores y fuerzas– que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano que viven en ese territorio o localidad. En este sentido, Brito (2002), citando a Borja y Castells (1997: 148-149), destaca que lo local “es donde es posible construir espacios para la concertación ciudadana entre los sectores políticos, económicos, intelectuales, profesionales y organizaciones populares, porque es el territorio que no sólo concentra a un grupo humano y una diversidad de actividades, sino porque también es el espacio simbiótico que integra culturalmente. De ahí que se convierta en el lugar de respuestas posibles a los desafíos económicos, políticos, sociales y culturales de nuestra época” (p. 3); lo cual deja ver que el desarrollo de lo local siempre estará pautado por la interacción entre los ciudadanos de su misma circunscripción, generando con ello mayores posibilidades de desarrollo, sin embargo vemos que la realidad es totalmente diferente a lo establecido dentro de la norma legal, y de lo que debe representar una buena administración dentro de la gestión pública local.

En relación al municipio, Arroyo (2008) plantea que este “en principio permite cohesionar la participación colectiva de los agentes locales y de los demás niveles de gobierno para planear y construir una oferta de políticas de desarrollo aplicables a la población..., siempre y cuando

cuenta con suficientes servicios públicos, recurso humano, infraestructura, cultura ambiental y presupuesto, entre otros”. Lo que indica que se debe procurar un nivel de sustentación y de crecimiento continuo para la generación de riqueza, donde los servicios públicos deben ser una base fundamental. Al respecto, Pires (1998) señala que la capacidad de las ciudades para producir riqueza y distribuirla entre sus habitantes depende de la calidad de sus servicios urbanos.

Claro está que no todos los servicios necesariamente los debe prestar el gobierno local, pero si debe crear las condiciones que permitan a otros actores, como lo es el sector empresarial, ofrecer sus productos y generar calidad de vida, en una sana competencia con las de su mismo ramo, donde el costo y la calidad del producto o servicio juegan un papel determinante dentro de este proceso. Según expresa Francés (2002), los sectores empresariales están constituidos por un conjunto de empresas y la competitividad de los mismos se mide por la capacidad que tienen para colocar exitosamente sus productos en el mercado; los sectores pueden considerarse de forma amplia, incluyendo organizaciones educativas, de investigación y de servicios vinculados a las empresas. En tal caso, y como lo expresa Krugman (1992), ese ámbito local puede llegar a convertirse en un distrito industrial, es decir, en un espacio productivo descentralizado o autónomo con capacidad para competir en mercados abiertos.

Por su parte, Woo (2004) dice que para ser competitivos en un contexto de crecientes interdependencias se requiere contar con ciertos elementos tales como: la productividad, el conocimiento, las habilidades, la inteligencia económica y de mercadeo, la calidad misma del producto o servicio, la producción para nichos especializados del mercado, las capacidades gerenciales y organizacionales, la flexibilidad en la producción, el desarrollo tecnológico, la infraestructura física y social, la solidez institucional, entre otros, los cuales determinan la capacidad de competencia de un sistema económico social. Stern (1989) acota que para que un gobierno, sin importar su grado de administración (centra-

lizado o descentralizado), pueda ser considerado de calidad y competitivo “es necesario que eleve los niveles de educación, salud, y esperanza de vida, mejorando la infraestructura, por ejemplo, el abastecimiento de aguas, las carreteras y la generación de energía”.

En este mismo sentido, Canzanelli plantea que la estrategia de desarrollo local conviene plantearla de forma diferente en cada caso, ya que las necesidades y demandas de las localidades y territorios son diferentes, las capacidades de los habitantes, empresas y comunidad local cambian, y, además, cada comunidad visualiza de forma diferente las prioridades que deben de incorporar las políticas de desarrollo (2003). Todo se resume a la cultura y valores de orden social que prevalezcan dentro de cada localidad.

2.- LA RE-CENTRALIZACIÓN VS DESARROLLO SUSTENTABLE

Sin embargo, nos encontramos con realidades muy lejanas a lo planteado en párrafos anteriores, lo cual contrasta vertiginosamente en relación a este escenario ideal. Y en esta oportunidad tomaremos en cuenta lo que sucede en el caso venezolano, específicamente a nivel de las localidades (municipios). Se puede observar, de una manera muy creciente y sostenida, que la ausencia de una visión compartida entre gobernantes y ciudadanía es cada vez más elocuente, donde predomina el discurso político y no el del compromiso de gestión compartida para la promoción del municipio y de la región; en ocasiones se atenta contra la eficiencia y el crecimiento al tratar de aplicar controles detallados y universales sobre decisiones que minimizan la producción y que afectan la propiedad privada; la falta de formación integral de muchos funcionarios se convierte en una traba al no contarse con personas o un recurso humano adecuado a las técnicas académicas, científicas y tecnológicas para la propuesta de soluciones administrativas y organizacionales dentro de la estructura gubernamental así como de programas o proyectos de desarrollo económico ajustados a los requerimientos propios de la localidad que tome en cuenta sus aspectos culturales (cos-

tumbres, tradiciones y valores), geográficos y del rápido crecimiento poblacional; donde la falta de calidad de la información gerencial permite el bajo nivel de responsabilidades o de responsables; y donde la descentralización solo se supedita a lo territorial, y no en lo funcional de una manera más comprometida y transparente. Se puede considerar que la descentralización es la clave que lleva a un verdadero desarrollo y a niveles aceptables de competitividad.

En Venezuela, el proceso de descentralización administrativa y territorial se inició con buen pie en el año 1989 en Venezuela, producto de la presión social previa a ese año; con la elección de gobernadores y alcaldes la tendencia a desagregar el poder a las regiones trajo consigo nuevos líderes, y el auspiciamiento de nuevas políticas públicas y de servicios dando así una clara evidencia de la escasa capacidad del gobierno central en administrar en forma eficiente a las comunidades más remotas. Sin embargo, este proceso ha sufrido una especie de estancamiento en cuanto a las decisiones estratégicas que se deben tomar y las políticas locales que corresponden implementar para su buen desarrollo. Este estancamiento pudiera tener relación a lo que Klisberg (1997) llama “al grado de ‘claridad institucional’ del proceso descentralizador”, donde el mismo autor (1997) resalta que:

en diversos casos los papeles post descentralización del gobierno central, las regiones y municipios no se han definido con precisión y quedan grandes áreas de ambigüedad. Ello genera espacio para choques y roces constantes. Un aspecto crítico es el financiero. Si la descentralización de servicios no va acompañada de mecanismos que permitan a las entidades regionales y municipales a las que se transfieren generar o disponer de los recursos necesarios el proceso puede transformarse en regresivo (p. 297).

Para muchos, esta situación se debe a la rigidez normativa en la que se establece una estructura administrativa única para todos los municipios, donde el modelo que se establece desde los diferentes niveles de la administración centralizada así como las normativas que sustentan su

creación y funcionamiento, no contemplan la posibilidad de un modelo de gestión pública local ajustado a la realidad propia de cada ámbito local, y menos aun de una mayor autonomía administrativa, la cual debería sustentada por ser la más cercana a la ciudadanía. Se puede observar que existe un dominio de la llamada racionalidad burocrática, que solo busca dar cumplimiento a las normas establecidas y donde el elemento técnico que anda en búsqueda de eficacia y eficiencia, es sacrificado ante la rigidez legal. O como bien lo manifiesta Schvarstein (1992): “se trata de enfoques que debieran ser complementarios, no excluyentes, determinados por perspectivas específicas que constituyan la razón de ser (racionalidad) de cada una de ellas. Según el caso, lo determinante será la interacción en la psicología social, la cultura en la antropología o la utilización de recursos en la administración”; se mantiene un dominio de la racionalidad dentro de la gestión pública local, dado que se especifica la relación organizativa-actores; manifestándose una especie de teleología que establece que la organización es para brindar servicios y productos para quienes así lo requieran.

También pudiera considerarse que la estrategia que ha mantenido últimamente el gobierno del presidente Chávez de intentar revertir el proceso descentralizador y llevarlo nuevamente a la centralización (en ocasiones se dejó escuchar este slogan: “*un solo poder, un solo gobierno*”), es la excusa necesaria, que bien plantea Guy Peters (2003), para introducir formas más jerarquizadas de gobierno que incorporen una mayor dirección y control a efectos de asegurar una gobernanza más coherente. Esta recentralización, como bien la definen Eaton y Tyler (2004) es “un intento de los presidentes por diseñar una serie de políticas para revertir las reformas que expandieron la autonomía de los gobiernos subnacionales y limitaron las prerrogativas del gobierno nacional”. Esta estrategia por parte del gobierno central minimiza las posibilidades de un verdadera desarrollo sostenido y de una competitividad dentro de las estrategias de crecimiento por parte de los gobiernos regionales y locales.

En materia de desarrollo sostenible el gobierno central no ha sido lo suficientemente convincente en demostrar que esta es una necesidad y sus estrategias se enfocan hacia allá, ha promocionado muy avasallantemente el llamado desarrollo endógeno lo que de alguna manera buscaría la mayor utilización de los recursos primarios de las poblaciones o comunidades mediante iniciativa propia y la cooperación entre sus miembros en un contexto de participación social local con un pensamiento de carácter global, pero sus propuestas al parecer no se han consolidado ante la falta de continuidad y coordinación de las mismas, por ejemplo: los gallineros verticales en la ciudades, la ruta de la empanada para las zonas costeras, entre otras.

Según Vásquez Baquero (2007), el desarrollo endógeno “persigue satisfacer las necesidades y demandas de la población local a través de la participación local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo”, agregando este mismo autor, que su objetivo principal “se dirige a conseguir el desarrollo sostenible y duradero, por lo que tratan de potenciar las dimensiones económica, social, y medioambiental del desarrollo”. Ahora bien, el mismo Vásquez Baquero hace una asociación sobre lo que significa desarrollo sostenible y desarrollo endógeno, y logra establecer lo siguiente: “la forma de organización de la producción, la estructura familiar, la estructura cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de las ciudades, comarcas y regiones” (2007).

En Venezuela, en la constitución vigente (1999) no aparecen el término Desarrollo Sostenido ni Desarrollo Endógeno, sino dos homónimos en los artículos 128: “..., *de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable,...*”, y el 299: “..., *sustentabilidad,...*”. Esta es una pequeña muestra de las debilidades que presenta la estrategia del desarrollo sostenible y la competitividad local que debería nacer desde las bases sociales con el impulso o el apoyo que debe brindar la gestión pública en su consolidación.

3.- FASES DEL ESTUDIO

Tal como se mencionó en el resumen de este artículo, la investigación tuvo como objeto: Evaluar el desarrollo sustentable y el nivel de competitividad que presentan las localidades (municipios) en la actualidad, teniendo en cuenta la responsabilidad que tienen los gobiernos dentro de su proceso de gestión pública; se estructuró en cuatro (4) etapas en el procedimiento de la investigación: 1.- Desarrollar el estudio con la definición de las premisas colocadas en relieve. 2.- Selección del sector y su ubicación geográfica: 3.- Diseño de un instrumento de recolección de datos. 4.- Selección de la muestra. El orden de estas etapas fue vinculante, y para pasar de una etapa a otra era necesario haber cumplido los pasos y procedimientos de la etapa anterior.

3.1. Desarrollar el estudio con la definición de las premisas colocadas en relieve: Desarrollo Sostenible y Competitividad. El primer paso fue consultar a destacados investigadores y autores sobre los temas Desarrollo Sostenible y Competitividad, encontrándose diversos criterios, visiones y opiniones, que permitieron diferenciar ángulos y establecer una conclusión al contrastarlos con la realidad, específicamente con el caso en estudio.

3.2. Selección del sector y su ubicación geográfica: El sector seleccionado fue el sector público y la región el estado Carabobo. En cuanto al sector público, es importante destacar que este incluye una diversidad de actores sociales entre los que destacan las instancias de gobierno y la sociedad organizada, siendo esta última –dentro del proceso de implementación de políticas públicas– quien valida la calidad o utilidad de las mismas, así como también de su necesario protagonismo dentro del proceso de formulación de estas políticas. Por supuesto, esta sociedad asentada en una localidad debe procurar su permanencia en el tiempo y para ello debe establecer conjuntamente con su gobierno local, las estrategias de crecimiento o desarrollo sostenido a fin de mejorar su calidad de vida, y por ende ser considerado un municipio o localidad competitiva en términos de su propia sustentación.

En relación a la ubicación geográfica, por razones de conveniencia y basados en información estadística se escogió al estado Carabobo, el cual está ubicado en la región central de Venezuela; según datos del Censo 2001 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE/www.ine.gov.ve), en cuanto a la proyección de sus habitantes para el 2010, debería estar contando con una población de 2.331.564. Carabobo está compuesto por 14 municipios, entre los que se encuentran: Valencia (858.327), San Diego (81.681), Diego Ibarra (115.515), Carlos Arvelo (154.724), Naguanagua (146.158), Puerto Cabello (201.511), Guacara (182.397), Bejuma (47.497), Juan José Mora (68.303), Libertador (186.222), Los Guayos (168.497), Miranda (29.188), San Joaquín (66.508) y Montalbán (25.036).

De acuerdo a las cuentas nacionales, Carabobo aporta el 8.3 % del producto interno bruto y ocupa el 3er lugar en ese indicador, según el mismo INE el estado tiene un Índice de Desarrollo Humano alto, ocupando un 5to lugar (0,8350) en este renglón.

3.3. Diseño de un instrumento de recolección de datos. El instrumento diseñado constó de quince (15) ítems, con preguntas de recolección de datos sobre calidad de vida sustentable, eficiencia de los servicios públicos y expectativas de progreso y competitividad.

3.4. Selección de la muestra. La población objeto de estudio estuvo constituida por los diferentes municipios –14 en total– que conforman al estado Carabobo; como se planteó anteriormente, este estado se escogió para la investigación ya que se disponía de datos estadísticos oficiales (Censo 2001), lo cual facilitaba la investigación desde toda óptica, minimizando o disminuyendo el consumo de recursos.

Se seleccionó un tipo de muestreo aleatorio simple, donde se disponía de una población de catorce (14) municipios, y en la misma se trató de establecer cuál es el número menor de unidades muestrales que se necesitan para conformar una muestra n , cuyo valor error tolerable sea

menor de 0.05 (valor comúnmente utilizado por investigadores en el área de las ciencias sociales y de las administrativas y gerenciales). Este tipo de muestreo es la forma más sencilla de muestreo de probabilidad y proporciona la base teórica de las formas más complejas. Veamos:

$$n_0 = \frac{(1.96)^2 \begin{bmatrix} 1 \\ 2 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} 1-1 \\ 2 \end{bmatrix}}{(0.05)^2} = 384,16$$

$$n = \frac{n_0}{1+n_0} = \frac{384,16}{1+384,16} = 13,5077736$$

$$N \quad 14$$

Es decir, para la concreción de la presente investigación se consideró una muestra de 13,5 alcaldías, lo cual equivale al 95% del total de la población que fue encuestada, que permitió recolectar datos precisos sobre las necesidades, percepciones y perspectivas de la localidad en materia de desarrollo sustentable y competitividad.

CONCLUSIÓN

Luego de revisados y analizados los resultados encontrados se pudo establecer una serie de conclusiones en los siguientes aspectos: en relación a las *necesidades* que tiene la localidad, el elemento *descentralización* se hace imprescindible dado que permite un mayor y mejor acercamiento del gobierno a las comunidades, además estas generan capacidades a nivel técnico y económico. A nivel local se fortalece el gobierno como ente integrador de esfuerzos, con un manejo adecuado de las asignaciones presupuestarias, en el marco de la transparencia y la ética en el manejo de las distintas decisiones; la *participación* es otro elemento que se considera necesario para el desarrollo de la localidad; en este punto se observa que es necesario propiciar un trayecto para que los receptores pasivos que reciben todo tipo de ayuda gubernamental, específicamente los más pobres, se conviertan en actores protagónicos, actores que asuman con responsabilidad su propio desarrollo y contribuyan con la solución de sus problemas, es necesario que se vean como sujeto del desarrollo y que con la formación adecuada su actitud hacia el progreso permitirá tener mayor conciencia sobre sus derechos y deberes como ciudadanos, permitiéndose un paso cualitativo en términos de calidad de vida; otro elemento necesario es la llamada *governabilidad*, un tema importante en estos tiempos dado que se ha observado un alto grado de desfase entre las expectativas creadas por los gobernantes antes de ser electos y lo realmente desarrollado durante su gestión, donde las necesidades de las comunidades no son atendidas y por lo tanto se crea una brecha entre estos dos actores dificultándose la posibilidad de diseñar políticas públicas con una alta participación y no con unos pocos partidarios o de manera unilateral como suele ocurrir en muchos casos, lo cual le resta validez y confiabilidad a la política pública dado que los más interesados o afectados deben ser incorporados en su formulación.

En lo que respecta a la percepción de los niveles de competitividad con los que se cuenta a nivel local, la misma posee con un débil reconocimiento por parte de sus miembros; dado que se ha utilizado –por parte del gobierno central– la estrategia de importar más productos que anteriormente eran considerados de producción local, lo cual ha debilitado a

lo interno al sector industrial, así como también los excesivos impuestos o controles cuya orientación pareciera ser –dado su diseño– más bien como una forma de lograr que las empresas cierren o simplemente busquen otros horizontes. Otro asunto relevante ha sido las confiscaciones y las expropiaciones de empresas claves en la producción de alimentos a nivel local o regional, observándose luego su inoperancia ante decisiones administrativas y gerenciales que no contribuyen a la producción, la calidad, y la rentabilidad; por el contrario, la minimizan encontrándose luego abandonadas y con pocas posibilidades para su reactivación.

En relación a las expectativas de *desarrollo sustentable* y *competitividad* a nivel local, el margen de calidad de vida se perfila como el beneficio más esperado por los miembros de la sociedad, donde esta calidad de vida está necesariamente vinculada a la productividad que debe tener el sector empresarial para poder atender el desempleo y la reinversión para el crecimiento responsable sin afectar el entorno ambiental y poblacional, donde la calidad del producto debe satisfacer las necesidades de sus clientes y esto se logra conociendo al mismo cliente. Otro elemento que se perfila es la *seguridad jurídica* y la *seguridad física* que debe existir para los miembros de la localidad, donde el flagelo de la inseguridad en todas sus presentaciones está minimizando la posibilidad de crecimiento económico y de desarrollo social.

Por último, se considera necesario la *promoción económica* dentro de los municipios orientada a enfrentar los retos de la globalización y la industrialización, lo cual sin dudas estará acompañado de la resistencia a los cambios de tradición y cultura, para lo cual no debería existir problema, dado que las mismas deben formar parte de esa fortaleza para el crecimiento. El incentivo a la economía local o a la pequeña empresa, manejar la cultura del valor emprendedor empresarial, procurar la instalación de nuevas empresas y el desarrollo de un recurso humano calificado dentro de la estructura organizativa gubernamental que conozca de programas y proyectos de desarrollo económico y social, sería una ventaja sin precedentes para el crecimiento y competitividad de los municipios.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Jesús (2008). *Carta Económica Regional*. Nro. 100, año 20. Septiembre-Diciembre.
- Brito, Manuel. (2002) *“Buen gobierno” local y calidad de la democracia*. Universidad del Zulia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos.
- Brundland, G. (1987). *Nuestro futuro común*. Comisión Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Naciones Unidas.
- Canzanelli G. (2003). *“The role of International Organizations for the Promotion of Endogenous Development”* Geneve and Napoli: ILO and University of Naples.
- Eaton, Kent y Tyler Dickovich, J. (2004). The Politics of Re-recentralization in Argentina and Brazil, *Latin American Research Review*, vol. 39, Nro 1, LASA, Texas.
- Enríquez Villacorta, Alberto (1997). *Hacia una delimitación conceptual del desarrollo regional/local*. FUNDE. San Salvador.
- Francés, Antonio (1997). *Competitividad para el desarrollo*. Ediciones IESA, C.A. Zulia.
- Francés, Antonio (2001). *Estrategia para empresa en América Latina*. Ediciones IESA, C.A. Caracas.
- Francés, Antonio (2002). ¿Cómo mejorar la competitividad de las empresas nacionales? *Debates IESA*. Volumen VII, Nro. 4 Abril-Junio 2002. Ediciones IESA, C.A. Caracas.
- Gladwin, T.; Kennel, J. y Krause, T. (1995). Shifting Paradigms for Sustainable Development: Implications for Management Theory and Research. *Academic Management Review*, Vol 20, Nro. 4.

- Guy Peters, B. (2003). La capacidad para gobernar: ¿Retrocediendo hacia el centro? *Revista CLAD Reforma y democracia*, Nro 27, octubre. Caracas.
- Kliskberg, Bernardo (2001). *Ética y desarrollo: Los nuevos desafíos*. BID: Tegucigalpa.
- Meadows, D., y otros (1992). *Beyond the Limits*. Londres: Earthcan Publications LTD.
- Krugman, Paul (1992). *Geografía y comercio*. Barcelona: Antoni Bosch Editor.
- Pires, Pedro (1998). Municipios y servicios públicos en un contexto de descentralización y privatizaciones. *Revista Desarrollo Municipal. Retos y Posibilidades*. Colegio Mexiquense, México.
- Schvarstein (1992). *Psicología social de las Organizaciones*. Paidós: Buenos Aires - Barcelona - México.
- Stern (1989). *Conferencia anual del Banco Mundial sobre el desarrollo económico*. París.
- Woo Gómez L., Guillermo (2004). *Descentralización y desarrollo económico local. La configuración de nuevos espacios territoriales de desarrollo económico latinoamericano*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas.
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial, *Investigaciones regionales*. Madrid, España.

RESUMEN CURRICULAR

Licenciado en Administración Comercial por la Universidad de Carabobo, Diplomado en Gerencia Pública y Magister en Ciencia Política y Administración Pública por la misma Universidad; Doctorando en Ciencias Administrativas y Gerenciales. Profesor en la Especialización en Gerencia Pública en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo; Profesor del Diplomado en Gerencia Pública de la Universidad José Antonio Páez; Profesor de Pregrado en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo; Profesor de Pregrado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad José Antonio Páez en la Cátedra de Administración Pública. Autor de los Libros: “Políticas Públicas en la Venezuela del Siglo XXI” (2009); “Componentes de la Administración Financiera en el Sector Público Venezolano” (2011), y La administración pública en Venezuela. Avances y desafíos (2013). e-mail: hvegasm@gmail.com